

EL EJERCITO Y ARMADA

· ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR ·

Energías nacionales

El presidente del Consejo de la Energía Nacional, ha conversado con un redactor de la Agencia Mencheta, haciendo unas declaraciones muy interesantes.

Manifiesta D. Severino Bello, que tiene el Consejo mucho material acumulado para constituir un inventario de los recursos de energía con que podemos contar, que estima son cuantiosos; habiendo ya comenzado las obras de los saltos del Duero, y con los aprovechamientos del Tajo, se contará con un número considerable de caballos de fuerza.

El total energético en España, aunque es prematuro señalar cifras, puede calcularse que no bajará de seis millones de esa unidad, lo que ofrece un porvenir espléndido a nuestras industrias, si sabemos y queremos servirnos de los recursos naturales de nuestro suelo.

El Sr. Bello dice que los capitales y la inteligencia españoles, habrán de reaccionar y emplearse en empresas futuras, evitando el grave mal de la invasión de capitales extranjeros; y con una gran tristeza, asegura que España no es soberana, sino colonial, en Riotinto, Tharsis, Penarroya, Sierra Almagreda, etc., y en alguno de los más importantes saltos naturales con que contamos.

Es demasiado pesimista, a nuestro modo de ver, el Sr. Bello, porque el capital español lleva ya años de mantenerse activo y emprendedor y la inteligencia, no ha faltado jamás. De modo que es de esperar que nuestras energías sean aprovechadas por nosotros mismos y no por los extranjeros.

Es verdad que hay negocios recientes, emprendidos con apariencia española y tal vez con raíz extranjera; pero ya veremos si cuando las Cortes discutan determinadas gestiones, quedan vivos monopolios que no han debido existir.

En todo caso, así en éstos como con respecto a las poderosas Compañías de Riotinto, Tharsis, etc., si España no es soberana, culpémosnos nosotros mismos por soportar Gobiernos que no defiendan la soberanía. Pues mientras haya un Gobierno enérgico y digno, cuantidades que suponemos a todos, el Poder nacional se impondrá, como es justo.

Ahora bien, que, cual expresa el repetido Sr. Bello, hay que cuidar de hacer efectiva la ley en cuanto a la limitación de los capitales extranjeros en participación de empresas nacionales.

En esto y en otros órdenes, es preciso vigilar y exigir el cumplimiento de lo legislado, aplicando sanciones a quienes se extralimiten.

Nada más que expresar duda acerca de patriotismo de una persona o de una entidad, es ofensiva. Aquí somos todos muy entusiastas de la Patria; pero como se trate de negocio y aun de vanidad, hay que esperar a ver cómo procede el interesado.

Estamos viendo que mucha gente veranea en playas extranjeras; que otros adquieren producciones extranjeras, y que son pocos los que sacrifican algo de comodidad o de vanidad en favor de España. Pues como se trate de dinero, seguramente el sacrificio es menos frecuente aún.

Ya que hablamos de Energía Nacional, recomendamos, de acuerdo con el digno presidente del dicho Consejo, mucho cuidado y mucha energía para con los que olviden la salud de la Patria.

El tesoro del "Egypt"

BREST.—El vapor de salvamento "Artilgio" ha regresado a Brest, pues el tiempo ha empeorado y hay grandes corrientes, que se cree durarán unos días. Una vez pasadas, el vapor regresará al sitio en donde yace el "Egypt" para terminar las operaciones por este año.

Se espera salvar el cargamento de lingotes de oro y plata que llevaba el transatlántico, del mismo modo que se ha salvado la caja de caudales de la cámara del capitán. Se aislará la caja, que, con

los lingotes que encierra, pesa unas 63 toneladas, y con las potentes grúas-tijeras de que se dispone se remontará a la superficie. Los buzos calculan que tardarán tres meses en realizar la operación, que comenzará el próximo año, en seguida que las condiciones marítimas sean favorables.

De realizarse con éxito la operación, será la de más importancia registrada hasta la fecha. El "Egypt", que iba de Londres a Bombay con un millón de libras esterlinas en oro y plata, destinada al Banco de Egipto, fué echado a pique, durante una espesa niebla, por el barco mercante francés "Seine", el día 20 de mayo de 1922, hundiéndose en cuarenta minutos y perdiendo la vida 102 personas.

El veraneo regio

LA EMPERATRIZ ZITA, EN PALACIO SAN SEBASTIAN.—La familia Real oyó misa en la capilla del Palacio de Miramar asistiendo también a la ceremonia religiosa el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

Sus Majestades los Reyes y las Infantas pasearon después por la población y sus alrededores.

El Infante D. Jaime pasó gran parte de la mañana en el Club Náutico, y don Gonzalo estuvo en la playa.

Invitados por Sus Majestades llegaron a Palacio, desde su residencia de Lequeitio, la ex Emperatriz de Austria Zita y el Príncipe Otto, almorzando con los Soberanos.

Por la tarde asistieron a las carreras de caballos.

EL PRESIDENTE, EN PALACIO SAN SEBASTIAN.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer estuvo en Palacio, cumplimentando a Su Majestad el Rey, con motivo de su regreso de Madrid.

El jefe del Gobierno volverá el miércoles a la corte para presidir el jueves un Consejo de ministros.

EL SEMINARIO DE VITORIA VITORIA.—El día 28 del actual llegará a esta capital S. M. el Rey para asistir a la inauguración del nuevo Seminario.

Se le prepara un entusiasta recibimiento, en el que tomará parte todo el vecindario.

También asistirá el Nuncio de Su Santidad y todos los obispos que han regentado esta diócesis.

Al acto se le dará solemnidad extraordinaria.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS LEON.—Hoy, es esperado en esta capital Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

Hará el viaje desde San Sebastián en automóvil y permanecerá aquí un par de días.

Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Entre los diversos festejos que en su honor se celebrarán figura una excursión a las montañas de León, después de la cual saldrá para Lugo.

SEVILLA

EL ATRACO A LA VENTA DE LA SALUD

SEVILLA.—Ante el juez de la Magdalena, D. Antonio Artola, prestaron declaración Eduardo Cabezas Ferrer y Miguel León Sánchez, que fueron detenidos con motivo del atraco realizado en la Venta de la Salud. Los detenidos negaron ser los autores del atraco en dicha Venta y de los sucesos similares ocurridos días pasados en otros establecimientos análogos. En el bolsillo de uno de los detenidos se encontraron pruebas fotográficas que se hicieron momentos antes al atraco a la Venta de la Salud, y la Policía, valiéndose de esta fotografía, busca a los atracadores, que escaparon durante el encuentro habido con la auto-

ridad en la calle de Velarde. Uno de los detenidos declaró que es comunista, pero no ratero. León Sánchez pertenece a una buena familia sevillana y ha sido siempre conocido por sus ideas avanzadas. El juez conferenció con el fiscal y el presidente de la Audiencia por si este delito debe pasar al fuero de Guerra, ya que está comprendido entre los que se indicaban en el bando publicado pocos días después del advenimiento de la Dictadura como susceptibles de ser juzgados por la jurisdicción militar. La Policía y la Guardia civil siguen practicando diligencias con la esperanza de capturar a los atracadores que faltan. El chófer Rafael Sampedro León, que condujo a los atracadores a la Venta de la Chirca de la Pava, reconoció a Eduardo como el que le obligo a huir de la Venta, amenazándole con una pistola. El gobernador ha manifestado, hablando de este asunto, que se trata de un hecho aislado, a pesar de que entre los detenidos figura un conocido anarquista. Ha felicitado al policía señor Grañez por la serenidad y diligencia de que dió pruebas durante el choque con los detenidos.

Se sabe que los dos atracadores que continúan en libertad, estuvieron por la mañana en un establecimiento del barrio de la Alfalfa. El dueño, asustado, les entregó 25 pesetas. Reentraron después en una barbería, donde uno se afeitó la cabeza y el otro se dejó patillas, al objeto de desfigurarse.

La Policía les sigue la pista de cerca.

UNA NOTA OFICIOSA

El ciclón de Santo Domingo

El subsecretario de Estado, previo acuerdo con los señores ministros de Marina y Trabajo, y aprovechando la patriótica colaboración de la Compañía Transatlántica, uno de cuyos vapores tocará en Santo Domingo el lunes próximo, ha comunicado las órdenes adecuadas, a fin de que el cónsul de la nación en aquella república proceda a la repatriación de los españoles víctimas de la catástrofe más necesitados, que lo soliciten. Según las últimas noticias transmitidas por el citado cónsul, la situación de los damnificados ha mejorado algo.

La lista oficial de los muertos se eleva ya a 3.000, y a 15.000 la de los heridos. Cuéntanse entre los primeros cinco españoles, y dos entre los segundos.

El número de los españoles arruinados se aproxima a los 200.

Todavía no se han recibido en el Ministerio de Estado los nombres de los fallecidos o heridos.

El tiempo

Predicciones de hoy

Por toda España, vientos de la región del Norte, poca nubosidad y descenso de la temperatura.

Rutas aéreas: De Madrid a Biarritz y Barcelona, vientos moderados del cuarto cuadrante y algunas nubes fraccionadas.

De Madrid a Canarias: En el territorio español, vientos de la región del Norte y cielo claro. Algunas nieblas en las costas de Casablanca.

Agricultura: No son probables las lluvias en España.

Navegantes: En el mar Cantábrico, en el golfo de León y en el mar Balear, vientos moderados del cuarto cuadrante y marejada.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 35 grados en Alicante; la mínima de hoy ha sido de cinco grados en León y Zamora. En Madrid la máxima fué de 25,5, y la mínima de hoy ha sido de 10,2.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La supresión de la Censura

UNA NOTA OFICIOSA

La Oficina de Censura ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Desde su advenimiento al Poder, el Gobierno hizo público su propósito de llegar cuanto antes a la normalidad constitucional; y para lograr esta finalidad ha procurado que en forma paulatina fueran ampliándose las libertades políticas y las facilidades para la propaganda. Queriendo dar un nuevo paso de avance en esta dirección, se dispone ahora a suprimir las restricciones que aun existen en la materia, pues desea que la próxima celebración de elecciones generales vaya precedida de una campaña en que pueda orientarse la opinión del país, que luego ha de cristalizar en el sufragio.

Al prescindir de los resortes de poder con que hasta el momento venía contando, aunque fuese parco en su ejercicio, fía el Gobierno en las enseñanzas del pasado, en la experiencia de los meses que él lleva actuando y en el patriotismo de todos, que será el mejor freno para cualesquiera extralimitaciones a que se entregara la pasión contenida durante periodos anteriores.

Ahora bien; nadie puede sentir como el Gobierno toda la trascendencia de un cambio en esta materia, y nadie tampoco se da cuenta tan agudamente como él de la gravedad que tendría un retroceso en la marcha emprendida. Por eso cree de su deber exponer lealmente su pensamiento.

Y éste puede reducirse a dos ideas cardinales, a saber: que la libertad no admite ni tolera desafueros, y que a mayor libertad en la determinación, mayor responsabilidad en la conducta. No es de extrañar a los sinceros amantes de la libertad el intento de evitar a todo trance que se haga mal uso de ella, pues lo que más contribuye a desprestigiar una idea es el abuso de la misma. A su vez, quien recaba y obtiene aquella libertad de movimiento que presupone una capacidad plena y una exacta conciencia de los propios derechos y obligaciones, no puede rehuir la responsabilidad, que es corolario ineludible de sus actos.

Otra consideración hay que no cabe olvidar; al Gobierno incumbe la función, sagrada de mantener el orden y de velar por la tranquilidad pública; los partidos y los idearios políticos luchan por el triunfo de sus respectivas convicciones; el Gobierno, y más uno como el actual, dada su significación, ha de mirar ante todo por aquellos postulados primarios de paz pública, mudo respeto y defensa de la ley que afectan más inmediatamente a la autoridad encargada de su custodia.

No parecería, por consiguiente, exagerado ni abusivo adoptar providencias incluso de índole extraordinaria, como lo es, en cierto modo, el momento, que previsivamente se anticiparan a la aparición de extravíos más o menos imprevistos, pero desde luego y desgraciadamente siempre posibles en esfera de suyo tan delicada.

Hubiera podido, en su virtud, el Gobierno dictar medidas que sus facultades le permiten y que las circunstancias excusarían en todo caso. Ello no obstante, ha entendido que para reintegrarse a la normalidad era preferible no decretar normas excepcionales. Más aún: se propone demostrar que una aplicación escrupulosa de la ley es garantía suficiente para que las libertades actúen y ningún derecho padezca.

Suprimirá, en su virtud, la censura de Prensa; pero no tolerará desmanes que en esta materia pretenda impunemente cometer el desvario de una inteligencia ofuscada. Podrán realizarse sin cortapisas las campañas de propaganda; mas no por ello quedarán sin castigar cualesquiera infracciones que se cometan de la legislación liberal que rige en este orden. Y, finalmente, nada entorpecerá el funcionamiento de las Asociaciones legalmente constituidas; sin embargo, la

entidad que falte a la ley no podrá invocar como escudo una legalidad que había empezado por profanar.

Y como quiera que nada contribuye tanto a dar sensación de firmeza y ejemplaridad como la rapidez en la sanción, el Gobierno espera que los Tribunales de justicia consagren atención singular y preferente a estos asuntos, en armonía con las normas de nuestro enjuiciamiento criminal vigente, para coadyuvar con eficacia a la finalidad que se persigue.

En una palabra: el Gobierno confía en la serenidad y en el patriotismo de todos. Si, contra lo que espera, se quisiese abusar de las garantías que proporciona un régimen de normalidad jurídica, él procurará demostrar que no necesita de preceptos extraordinarios ni Tribunales de excepción para hacer que el orden público se mantenga y que los perturbadores sean castigados en debida forma. La ley será garantía; pero para todos, no para unos cuantos.

El Gobierno viene cumpliendo cuanto prometió; ahora ofrece que tampoco quedarán sin realizar los propósitos que anuncia, y que si el ciudadano amante del orden no ha de sentir temores, el obrador tampoco ha de escapar impune; pues para mayor fruto de la legalidad que se restablece ahora, se ha de proceder sin demora punible en el trámite y sin lenidades perniciosas en la sanción de los desafueros que intenten cometerse.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros barceloneses del Fomento de Obras y Construcciones

BARCELONA.—Como consecuencia del fracaso de las gestiones realizadas por el alcalde para la solución de la huelga que sostienen los obreros del Fomento de Obras y Construcciones se han roto por completo las relaciones que se llevaban, siendo la impresión completamente pesimista. Se cree que, como consecuencia de ello, hoy se planteará la huelga general del ramo de construcción, tal como se acordó por los obreros en la Asamblea que celebraron el domingo pasado.

El gobernador, al notificarle el alcalde el fracaso de las gestiones, ha manifestado que no se extrañaba de ello, pues consideraba las bases presentadas por los obreros inadmisibles.

La huelga de los tranviarios de Cádiz

SAN FERNANDO.—Fracasó en sus intentos conciliatorios la Junta de Reformas Sociales, reunida nuevamente.

Los obreros siguen en actitud pacífica, aumentando el fondo de resistencia con los donativos que reciben de esta ciudad y de Cádiz.

Los huelguistas tienen plena confianza en el alcalde, Sr. González de la Torre, cuyas gestiones son aplaudidas por la opinión.

SAN FERNANDO.—En vista de no resolverse la huelga de tranviarios, el gobernador y el alcalde marcharán a Madrid para conferenciar con el vizconde de Escoriza, gerente de la Compañía de Tranvías.

Ambas autoridades, con la confianza de los obreros, confían en poner término a la huelga.

GOBIERNO CIVIL

Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de las Ventas que han constituido una Sociedad para crear la bolsa del Trabajo, tal como está organizada en algunos países del extranjero, sobre todo en Bélgica y Francia.

Al frente de esta Comisión estuvo su director, don Ricardo Posada, que expuso al gobernador las bases por que ha regirse la nueva Sociedad.

La representación de España en la Conferencia Comercial de Bruselas

En el Ministerio del Trabajo facilitaron ayer la siguiente nota:

«Acaba de celebrarse en Bruselas la Conferencia parlamentaria internacional de Comercio, a la que han asistido integrando la Delegación oficial española los señores Gascón y Marín y don Salvador Díaz Berrio.

La Conferencia ha revestido singular importancia, pues en ella se han examinado cuestiones de tan alta calidad como la del tema «Cooperación económica internacional», señalándose por su destacada intervención la representación de España.

Las conclusiones adoptadas de acuerdo con la propuesta formulada por el señor Gascón y Marín, tienen presente los acuerdos de otras anteriores Conferencias Internacionales (Roma, Habana, Rio de Janeiro, Berlin), afirmando principalmente el derecho del emigrante no solo al ejercicio de sus derechos civiles, sino al desenvolvimiento de su actividad económica (igualdad de trato, salarios, accidentes, previsión, protección jurídica, judicial y administrativa) y la necesidad de intensificar la protección al emigrante en curso de viaje haciendo efectiva en el mayor grado posible la inspección, reorganizándose ésta teniendo en cuenta la naturaleza internacional del hecho de la emigración.

El señor Gascón y Marín, como «rapporteur», defendió la propuesta en la Asamblea plenaria de la Conferencia, siendo adoptada unánimemente.»



Agitación en Cuba

LONDRES.—Telegrafían de Washington al «Morning Post» que la agitación que parece observarse en Cuba produce cierta inquietud.

Se recuerda que en virtud del Tratado de París, que puso fin al conflicto hispanoamericano, los Estados Unidos tienen ciertos derechos, como potencia a la que se confió la misión de mantener en dicha isla un Gobierno capaz de proteger los bienes y libertades individuales de sus habitantes.

La ausencia del Sr. Stimson en tales momentos es origen de numerosos comentarios y rumores de que proyecta dimitir.

Sucesos

Una joven cae a la vía del «Metro» y las ruedas del convoy la dividen el cuerpo

Las personas que aguardaban ayer por la tarde la llegada de los trenes en la estación de la Iglesia, en el Metropolitano, fueron testigos de un suceso espantoso.

En uno de los andenes se hallaba una joven, que no daba muestra de excitación alguna.

Al llegar el convoy correspondiente al andén en que se hallaba la joven, ésta, según las manifestaciones hechas por varios testigos, se puso de espaldas a la vía y se dejó caer.

A pesar de la poca marcha que llevaba el convoy y de lo prontamente que obedecieron los frenos, no fué posible evitar que las ruedas delanteras del primer coche pasasen por encima del cuerpo de la joven que quedó dividido en dos.

Inmediatamente se dió aviso a la Comisaría del distrito de Chamberí y al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Congreso, formado por el Juez, D. Ilustre Bellón; secretario, Sr. Alvarez Castellanos; oficial, D. Emilio Rodríguez, y alguacil, D. Pedro Galea.

Según las manifestaciones hechas por los testigos a la Policía, parece que se trata de un suicidio.

La infortunada joven llamábase Josefina Agran Casas, tenía veinticinco años de edad y vivía en la avenida del Doctor Federico Rubio, 7.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

Joven ahogado al bañarse en la Moncloa
Laufero Martín, de diez y ocho años, con domicilio en la calle de Lope de Vega, número 8, fué con varios amigos a bañarse al estanque grande de la Moncloa.

Al penetrar en el agua se ignora si sufrió un mareo; pero fué al fondo, y cuando acudieron en su auxilio, logrando sacarle del agua, ya era cadáver.

El juez de guardia se personó en el lugar del accidente e instruyó las diligencias oportunas.

Caída fatal

Federico García, avisador de coches del Frontón Moderno, fué a recoger una pelota que saltó al solar inmediato. Federico cayó a una zanja fracturándose la base del cráneo.

Falleció a los pocos momentos de ingresar en el Equipo Quirúrgico.

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Presentación de la compañía de Margarita Xirgu con «La niña de Gómez Arias»

Hizo bien Margarita Xirgu al volver a ofrecernos para su presentación en el Español obra de tan imponderables bellezas como «La niña de Gómez Arias», con la que puede mensurarse la capacidad interpretativa de una actriz y lo penetrante de una sensibilidad en aquel magnífico carácter de la protagonista tan representativa de todas las abnegadas virtudes de la mujer.

El talento y el arte de Margarita Xirgu espaldan con magnífico gesto en la figura de la enamorada Dorotea. El público, cautivado por el apasionado acento de la gran actriz, puso en sus encendidos aplausos la más fervida admiración.

Alfonso Muñoz, compartió con Margarita Xirgu los honores de la representación. Mencionemos el buen arte de Pascuala Mesa y el inteligente concurso aportado por Josefina Santauaria, Julio Pacheco y los Sres Contreras, Bruguera, Forredón y Ortiz.

INFANTA ISABEL

Maria Tubau representó en este teatro «Malvaloca», el bello drama de los Quinteros.

La simpática y vivaracha andaluza encontró anteanoche en la inteligente actriz la intérprete ideal. Su garbosa figura, menuda y grácil, supo llevar el indumento castizo sevillano con la alegría y el donaire tradicionales en las mozas béticas. La encantadora inconsciencia del personaje, la innata coquetería de Malvaloca, que viene ennoblecida por su tondo de bonad y de desinterés, tuvieron en Maria Tubau expresión tan perfecta que lograron en más de una ocasión emocionarla al público, no obstante tratarse de una obra tan conocida y en la que han triunfado tantas actrices ilustres. Nada tiene que envidiar a las mejores la interpretación que dió anteanoche Maria Tubau al complejo carácter de Malvaloca.

Fuó la primera actriz muy bien secundada por su compañía, distinguiéndose el galán, Sr. Pereda, y el Sr. La Riva, encargado del papel de Martín, el Ciego.

Esta noche, estreno de la comedia nueva, de Claudio Torre, «Paso a nivel».

Mañana, en función de tarde y por deferencia a Maria Tubau, el mago de la palabra Federico García Sanchez, en uno de los entre actos dará una pequeña charla, titulada «Entre actos».

CIRCO DE PRICE

Grandes «débuts»

«Thompson», formidable saltador; «Jude», el famoso tirador francés, repetidas veces aplaudido por nuestro público; «Les Ocapni», equilibristas musicales, que realizaron «dificilísimos trabajos, consiguiendo una delirante ovación. Este número está compuesto por una bellísima señorita, muy artista, y un caballero.

El perro policía «Bill», verdadero detective, que suma, multiplica y conoce los novios que tiene una señorita. ¡Animalito!

Continúan en el programa los graciosísimos Pompoff y Thedy, la revista en monólogo y otros notables números.

Los llenos en el circo son tan grandes como merecidos.

Próximamente presentará Sánchez Raxach su gran compañía Fémica,

No se devuelven los originales, aunque se no publican

La situación en la Argentina

UN RELATO DE LA REVOLUCION

MONTEVIDEO.—Ha llegado a esta capital el ex ministro de Negocios extranjeros de la República Argentina Sr. Horacio B. Oyhanarte, que formó parte del Gabinete Irigoyen, derrocado por la revolución.

Ha manifestado que la revolución se desarrolló tan rápidamente que cogió al Gobierno completamente desprevenido.

Añadió que él se dirigía a la Casa Rosada precisamente en el momento en que las tropas insurreccionadas se apoderaban del edificio. Entonces cambió la ruta y se encamó a la casa particular del ex presidente Irigoyen, decidido a hacer rápidamente cuanto le fuera posible para salvar a éste. En seguida se dió cuenta de que era punto menos que imposible tratar de llevar al puerto a Irigoyen y trasladarle a un barco de guerra. En vista de ello, pidió ayuda a la Policía y condujo a Irigoyen con un médico a La Plata.

Agregó que gracias a esto salvó la vida del ex presidente, pues momentos después de abandonar la casa particular de Irigoyen, éste fue asaltado y destruido por el populacho.

Terminó diciendo el ex ministro de Negocios extranjeros que los partidarios del general Uriburu sufrirán una división en sus filas, apoyando unos a Rodolfo Moreno y otros a Sánchez Sorondo.

El ex presidente Irigoyen continúa prisionero a bordo del crucero «Belgrano».

URIBURU, ENFERMO

BUENOS AIRES.—El presidente de la República, general Uriburu, se encuentra indispueto, habiendo tenido que suspender las audiencias que iba a conceder a diversas Comisiones que las tenían solicitadas. Por este motivo no ha podido concurrir a los funerales por las víctimas de la revolución. Se cree que podrá reanudar su vida ordinaria el lunes.

EL PARADERO DE IRIGOYEN

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que el crucero argentino «Belgrano», a bordo del cual se encuentra el ex presidente Irigoyen, ancló a 30 millas de Montevideo, en espera de ordenes del Gobierno provisional. Se dice que el general Uriburu no tiene ningún deseo de ver al ex presidente Irigoyen convertido en héroe de manifestaciones populares en el Uruguay, y que se inclina a enviarle a Europa, bien a bordo del mismo crucero, bien a bordo de un paquebote, en el que embarcaría en alta mar.

EL EX PRESIDENTE DETENIDO

NUEVA YORK.—Comunican de Buenos Aires que se ha anunciado oficialmente que el ex presidente Sr. Irigoyen se encuentra a bordo del crucero «Belgrano», y que este buque se halla al largo de Buenos Aires. Como el Sr. Irigoyen se encuentra en dicho buque en calidad de detenido, no será autorizado a salir del mismo.

Ayuntamiento

LA PLAZA DEL JEFE DE BOMBEROS

Han sido publicadas las bases del concurso para la provisión de la plaza de arquitecto director del Cuerpo de Bomberos. Dicha plaza está dotada con el haber anual de 15.000 pesetas. Para concurrir son necesarias las siguientes condiciones: ser español y estar en posesión del título oficial de arquitecto; acreditar buena conducta y carecer de antecedentes penales; acreditar haber ejercido la profesión diez años, por lo menos, y certificado médico de no estar incluido en el cuadro de exenciones físicas que fija el reglamento de Bomberos.

Los concursantes habrán de presentar una Memoria sobre la situación del servicio y posibles reformas que cabe introducir en él, Memoria que habrá de presentarse en el plazo de un mes. Integrarán el tribunal el alcalde o teniente de alcalde en quien delegue, el concejal del servicio, el director de Arquitectura Municipal y un profesor de la Escuela Superior de Arquitectura; como secretario, sin voz ni voto, actuará el jefe del negociado de Personal.

El día previamente señalado, los concursantes se personarán ante el tribunal para dar lectura a sus Memorias, que serán objeto de puntuación. Caso de que

se presenten dos o más, se organizarán bíneas o trineas entre los propios concursantes, quienes, además, habrán de responder a las objeciones que el tribunal les haga. El propio tribunal fijará el minimum de puntos necesarios para la aprobación.

En caso de empate, serán condiciones preferentes: haber desempeñado cargos en corporaciones de bomberos de Ayuntamientos de primera categoría; haber ejercido en el de Madrid el de jefe de zona; haber realizado prácticas oficiales en los Cuerpos de Madrid o Barcelona; estar en posesión de recompensas por actuaciones dentro o fuera del Cuerpo, en fuegos o siniestros de importancia y haber prestado servicios de importancia al Ayuntamiento de Madrid en otros aspectos de la profesión de arquitecto.

ACUERDOS DE LA PONENCIA DEL CONGRESO MUNICIPAL DE VALENCIA

Presidida por el señor García Cortés se reunió la ponencia encargada del estudio de la reforma del Estatuto Municipal que ha de someterse a la sanción del Congreso nacional de Ayuntamientos y que ha de celebrarse en Valencia a primeros del próximo mes de octubre.

Se trató primeramente de los artículos que se refieren a la forma de elección de los concejales estimándose aceptables las normas que determina el Estatuto.

En lo que se refiere a los concejales corporativos se acordó proponer su supresión.

Asimismo se acordó que deben mantenerse el Pleno y la Comisión Municipal Permanente; pero, esta última solo debe representar un poder ejecutivo y elevar propuesta al Ayuntamiento Pleno en los casos en que los asuntos ofrezcan dificultades de trámite. Los concejales que constituyan la Comisión Permanente serán a su vez delegados de servicios y los miembros de alcalde, estarán designados entre concejales que no formen parte de la Comisión Permanente.

Para la imposición de multas se constituirá un tribunal jurado que entenderá indistintamente en todos los distritos.

Se acordó proponer que tanto los tenientes de alcalde como los concejales disfruten de un sueldo decoroso.

También se tomaron diversos acuerdos relacionados con la Hacienda municipal, siendo el más importante uno en que se solicita que todas las atenciones de primera enseñanza sean de cuenta del Estado.

LO QUE DICE EL ALCALDE

El marqués de Hoyos habló brevemente con los periodistas a quienes dijo que había ordenado se intensificara la vigilancia para evitar ruidos nocturnos y que viajen los muchachos en las traseras de los tranvías.

Carreras de galgos

Los resultados oficiales de las carreras del sábado fueron los siguientes.

Primera carrera (lisa), para toda clase de galgos de tercera categoría; 375 pesetas. Primero, «Cochecha», de Aivaró de Ansorena, y segundo, «Abd-el-Krim», de Jesús Ramirez.

Segunda carrera (lisa), para toda clase de galgos de segunda categoría; 475 pesetas. Primero, «Lessly Valley», de Antonio Docal; segundo, «Montes», de Basilio Jiménez, y tercero, «Buick», de Emilitano Sacristán Fuentes.

Tercera carrera (lisa), para toda clase de galgos de tercera categoría; 375 pesetas. Primero, «Malagueña», de José F. Cuervo; segundo, «Trianera», de la marquesa de Villabragama, y tercero, «Gitana III», de Gregorio Lucas.

Cuarta carrera (lisa), para toda clase de galgos de primera categoría; 800 pesetas. Primero, «Red Boy», de Docal y Sobrino; segundo, «Flying Jolly» («ex Hpe»), de Jesús Cubas, y tercero, «Artúí Choice» de la viuda de Españes.

Quinta carrera (lisa), para toda clase de galgos ganadores de segunda categoría; 475 pesetas. Primero, «Chula II», de Vicente Rivera, y segundo, «Pinta», de Teodora Martín.

Sexta carrera (vallas), para toda clase de galgos de segunda categoría; 325 pesetas. Primero, «Balandro», del duque de Pastrana, y segundo, «Taqui», de J. y F. de Hocés.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

En Guadalajara las llamas destruyeron el Casino

A la una y media de la noche del sábado se produjo un incendio en el Casino de Guadalajara, edificio antiguo cuyo almacén era de madera.

Esto fué causa de que rápidamente adquiriese el fuego gran incremento y amenazase destruir los edificios inmediatos, entre los que se encuentra el teatro.

Como el personal de bomberos de Guadalajara era insuficiente, dada la importancia del siniestro, se reclamó a Madrid el Servicio de Incendios, que fué concedido e inmediatamente salió para Guadalajara, donde llegó a las tres de la madrugada.

Inmediatamente comenzaron los trabajos, logrando localizar el fuego a las cinco de la mañana, y extinguirlo a las ocho.

Las pérdidas son de gran importancia, pues ha quedado destruido por completo el edificio y una pequeña parte del teatro.

A las diez de la mañana de ayer llegaron a Madrid los bomberos.

Diputación Provincial

PRORROGA PARA LAS CEDULAS

«Teniendo en cuenta que estos últimos días se han formulado reclamaciones que no pueden resolverse dentro del plazo concedido como última prórroga para la expedición de cédulas personales en período voluntario, la presidencia de la Corporación, haciendo uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado dar por terminado el plazo para formular reclamaciones el próximo día 15, y en atención al tiempo que se invertirá en resolverlas y a fin de dar todo género de facilidades a los contribuyentes, ampliar hasta el 30 del actual el período voluntario de cobranza, al objeto de que dentro de esta definitiva prórroga puedan proveerse de sus cédulas tanto los reclamantes cuanto aquellos que por cualquier causa no hubiesen satisfecho el tributo.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día 1 de octubre todas las cédulas que se expidan lo serán con la penalidad establecida en la instrucción vigente.»

Casas recomendadas

La Confianza; Hijos de Miguel Prados, Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos; Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit; Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constanca; Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería, Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º.

Carmen Pabón.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 20 y 31.—Málaga.

Se cree que tomará nuevo interés el asunto Serrán

El juez especial, Sr. Alarcón, que reconstituye el sumario por el proceso seguido contra el Sr. Serrán, ha trabajado activamente estos días. Según parece, han desfilado por el citado Juzgado gran número de testigos y algunos de ellos han prestado declaraciones a las que se concede gran importancia. Como consecuencia de estas diligencias, no tendría nada de particular que el Sr. Alarcón tomara alguna actitud que cause gran sensación.

Notas Políticas

El presidente en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Llegó, procedente de Madrid, el jefe del Gobierno. Le acompañaba en el automóvil el Sr. Sánchez Delgado. En el ministerio de jornada le esperaban el subsecretario de la Presidencia, gobernador civil y otras personalidades. El Sr. Benítez de Lugo llegó en aeroplano a Biarritz, marchando seguidamente a Fuenterrabía, donde permaneció su familia, y al anochecer vino a San Sebastián a recibir al general Berenguer.

El subsecretario de la Presidencia se detuvo algunos minutos con los periodistas, a los cuales manifestó que el presidente hacia el viaje por Soria, Logroño y Pamplona, porque deseaba conocer ese trayecto. Interrogado sobre la fecha en que se levantará la censura, dijo que muy pronto, a mediados de la semana presente.

Poco después de llegar el presidente recibió a los periodistas su secretario, señor Sánchez Delgado, quien manifestó que el presidente había conferenciado con el ministro de la Gobernación, el cual le había manifestado que no ocurría novedad en toda España y que no se había producido ningún incidente con motivo del aniversario de la Dictadura. El general Berenguer se proponía no salir esta noche. Agregó el Sr. Sánchez Delgado que el general traía algunos decretos para la firma del Rey, a quien los someterá el lunes. El presidente estará en San Sebastián hasta el miércoles por la noche, en que marchará a Madrid para presidir el jueves el Consejo.

El Sr. Cruz Conde

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición concediendo, a petición propia, el retiro al teniente coronel de Artillería, ascendido, D. José Cruz Conde.

Por las víctimas de Santo Domingo

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas y expresó su satisfacción por la solución del conflicto de metalúrgicos de Madrid, que ha demostrado la eficacia de los comités paritarios cuando tienen un presidente de altura.

Agregó que había regresado de Ginebra, donde asistió a la Conferencia Internacional de Comercio, el Sr. Gascón y Marín, que hizo un elogio de la delegación española.

—He recibido un telegrama del señor Quiñones de León, dándome cuenta de la imposición de la corbata de trabajo a la bandera de la Asociación Internacional de Periodistas de la Sociedad de Naciones. Esta Asociación me ha teleografiado expresándose su gratitud porque es la primera recompensa que recibe de un Gobierno extranjero. Dijo también el ministro que en estos días había estado en estrecho contacto con el subsecretario de Estado y el ministro de Marina, con objeto de socorrer a los españoles víctimas de la hecatombe de Santo Domingo, habiéndose llegado a una solución, en virtud de la cual, de momento, serán repatriados doscientos de aquellos desventurados compatriotas nuestros. La Transatlántica ha accedido a hacer una bonificación de importancia, y el resto del importe del pasaje se pagará con fondos del Servicio de Emigración. El Gobierno hace cuanto puede por aliviar la situación aflictiva de aquellos compatriotas y espera que se junten y secunden su actuación por particulares, abriendo una suscripción.

De este novillero esperaba el público grandes cosas por sus faenas provincianas; pero se conoce que el diestro gaditano no quiso demostrar «sus grandes aptitudes».—Don Sincero.

Organizado por la Juventud de Unión Monárquica se celebró el domingo un mitin en el teatro Alkazar.

Presidió el acto D. Ramiro Maetzu, haciendo uso de la palabra el presidente de la Juventud, Sr. Ibáñez Martín; el presidente de los obreros católicos, D. Dimas de Madariaga, y D. José María Pemán, haciendo el resumen de los discursos el Sr. Maetzu.

Todos los oradores coincidieron en la necesidad de una unión estrecha de las derechas españolas para laborar por el lema Patria, Religión y Monarquía.

Se hizo destacar por los oradores la labor constructiva del conde de Guadalhorce, jefe del partido, y se dedicó un sentido recuerdo a la memoria del marqués de Estella.

Todos los oradores fueron ovacionados. Terminó el acto dentro del mayor orden.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Serie F, 71,70; E, D, C, B, A, G y H, 71,50.—Exterior 4 por 100: Series F, E, 82,60.—Amortizable 4 por 100: Series C, A, 75,25.—Amortizable 5 por 100, 1920: Series F, E, D, C, B, A, 92.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series D, C, B, A, 87,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series D, C, B, A, 100,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Serie F, 100,65; E, D, C, B, 100,75; A, 101.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series F, E, D, 83,65; C, 84; B, A, 83,90.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, C, B, A, 70,70.—Amortizable 4,50

por 100, 1928: Serie C, 90,25.—Amortizable 5 por 100, 1929: Series C, B, 100,50; A, 100,75.—Bonos oro, 167,50.—Deuda Ferroviaria 5 Apor 100: Serie A, 100.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1928: Serie B, 89,75.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Serie A, 90; B, 89,75.

ACCIONES

Banco de España, 599A,50; Banco Hipotecario, 444; Banco Central, 105,50; fin corriente, 106; Banco Español de Crédito, 428; Popular Previsores, 110; Banco Español del Río de la Plata, nuevas, 200; Guadalquivir, 155; Cédulas Guadalquivir, 200; Valle Lección, 154; Hidroeléctrica Española, 245; Chade, 658; fin corriente, 659; Mengemor, 266; Sevillana, 155; Alberche, fundador, 55; ídem, ordinarias, 1049; Telefónicas, presentes, 108; ordinarias, 135,50; Minas del Rif, fin corriente, 613; nominativas de la región del Norte, muy flojos has 575; Felgueras, 104,50; fin corriente, 104,50; Los Guindos, 125; Petróleos, 121; Tabacos, 251,50; Alicantes, 617,50; fin corriente, 518; Metropolitano, 186; Nortes, 555; fin corriente, 556; Azucareras, ordinarias, 72,75; fin corriente, 72,75; Explosivos, 1,066; fin corriente, 1,070; Española de Petróleos, 49,50.

OBLIGACIONES

Chade 6 por 100, 108; Sevillana, nueva, 103,50; Duro Felguera, 1928, 86; Transatlántica 1920, 97,75; ídem 1922, 102,50; Alsasuas, 877,75; Nortes 6 por 100, 102,75; Alicante, primera, 329,50; Arizas, 95,50; Serie C, 77; G, 102,15; I, 102,10; Andaluces, primera, variable, 34,50; Metropolitano, 5,50 por 100, 100; Azucareras no estampilladas, 79; ídem estampilladas, 78; Azucareras Bonos preferentes, 93,25.

DE TOROS

EN MADRID

La novillada de ayer.—Ni toros ni toreros

Pocas, muy pocas líneas merece la corrida celebrada en nuestro circo taurino.

El ganado de Arranz, estuvo bien en cuanto a presentación; pero de bravura cuanto se refiere a presentación; pero de bravura, exceptuando el primero, todos resultaron mansos y de muy difícil lidia.

Aldeano muy valiente en su primero con el capote y la muleta y seguramente hubiese cortado la oreja; pero con el estoque estuvo muy desacertado; a pesar de todo, el público le ovacionó.

En el cuarto mal; con la muleta demostró mucho miedo; con el estoque se portó con brevedad.

A Gordillo le tocaron los peores toros y bastante hizo el novillero en despacharlos con brevedad.

El público le otorgó muchas palmas en la muerte de su primero.

Del debutante Leopoldo Blanco podemos decir en su elogio. Con el capote apuntó algunas cosas; pero con la muleta y el estoque tuvo un fracaso grande en sus dos toros.

De este novillero esperaba el público grandes cosas por sus faenas provincianas; pero se conoce que el diestro gaditano no quiso demostrar «sus grandes aptitudes».—Don Sincero.

EN TETUAN

La charlotada del sábado

La cuadrilla hufa Bachiller, Charlot, Don José y su Botones agradaron al público con su trabajo, y fueron ovacionados.

La parte sería la ejecutaron Manuel Rodríguez, Martínez Corcher y Eduardo Sánchez, entendiéndose con unos novillos bastante grandes, y, dado el deparamiento de estos muchachos, que obtuvieron palmas a costa de su valor, afortunadamente para ellos.

Hubo regalos y fuegos artificiales.

Seis novillos de D. Antonio Santos para Joselito Migueláñez, Pepito Fernández Aguayo y Fernando Domínguez

Una entrada muy decentita y tarde espléndida.

Migueláñez se las entiende con cuatro novillos, por ser inutilizado en la lidia del segundo toro Pepito Fernández.

Migueláñez hoy no ha estado tan afortunado como en domingos anteriores.

A su primero lo toró bien y se lució en un quite. Lo banderilleó medianamente. Con la muleta estuvo bien, pero desigual, matando de dos pinchazos y media estocada. (Palmas).

A su segundo, después de una faena artística, aunque algo embarullado, lo despachó de una tendida, dos pinchazos y una en su sitio.

El segundo de la tarde lo mandó al desolladero de dos pinchazos y una entera. En el quinto desconcertó al respetable, pues, tanto con la capa como con la muleta, demostró un miedo enorme (cosa rara en él, que tan buenas tardes nos dió con su valor). Lo pasaportó después de una faena de alifio, de dos pinchazos y una pascuquera. (Bronca).

De Pepito Fernández nada se puede

decir, pues al entrar a matar a su primero salió enganchado por el costado y trasladado a la enfermería. Con la capa es valiente, pero le falta estatura para dominar.

Domínguez es torero fino y valiente, pero tiene un defecto, y es que no da salida a los toros, por lo que siempre sale achuchado. A su primero le hace una faena movida, y mata de una estocada, un pinchazo y un descabello a la segunda. En el que cierra plaza estuvo y artístico con la muleta; pero con la capa está verde; dió una entera ladeada y acertó a descabellar a las doce veces.

En resumen, con un ganadito como el de ayer tarde, tan terciadito y bravo, hay que hacer más, mucho más, pues, en el hucio axilar, que interesa piel, tejido celular y porción corta del biceps del brazo derecho. Pronóstico reservado que le impide continuar la lidia. Doctores Ramírez y Alminaque.

PARTE FACULTATIVO

«En la lidia del segundo toro entró en la enfermería el diestro José Fernández Aguayo, con una herida contusa en el hueco axilar, que interesa piel, tejido celular y porción corta del biceps del brazo derecho. Pronóstico reservado que le impide continuar la lidia. Doctores Ramírez y Alminaque.»

Notas marítimas

DEL MUNDO MARITIMO

Al terminarse en este mes el crucero inglés de 10.000 toneladas, «Dorsetshire», reemplazará al «Frobisher», quedando entonces constituida la segunda escuadra de cruceros por los tres tipos «Washington», «Norfolk», «York» y «Dorsetshire», con cañones de ocho pulgadas, y el «Hawkins», que monta artillería de 7,57 pulgadas.

El 2 de septiembre terminó su crucero estival la flota inglesa del Atlántico, y, después del breve descanso de una semana, empezará el crucero de invierno, en el que intervendrán la segunda escuadra de combate, la escuadra de cruceros de batalla, la segunda escuadra de cruceros (en la forma antes indicada), el buque insignia de destructores «Centaur», con la quinta y la sexta flotillas, la segunda de submarinos y el «M-2», el portaaviones «Courageous», el crucero minador «Adventure» y varios buques auxiliares.

Hacia el mes de octubre cambiarán temporalmente un crucero las Marinas inglesa y australiana, pasando el «Shropshire» a Australia, por vía de Suez, y el «Camberra» a substituir al primero en la escuadra del Mediterráneo; regresando ambos a sus flotas respectivas en enero de 1932.

Aun cuando están en suspenso las nuevas construcciones navales de Francia e Italia, se asignaron los nombres de «Piso» a uno de los cruceros italianos, de 10.000 toneladas, que se proyecta construir, y los de «Montecuccoli» y «Muzio Attendolo» a los dos exploradores de 5.000 que se hallan en el mismo caso.

Se volvieron a concentrar en Simons-town los cruceros «Calcutta» y «Carlisle» y avisos «Verbená» y «Wallflowers», pertenecientes todos a la estación naval inglesa de África, cuyo jefe, el vicealmirante Burnester, arbola su insignia en el primero de dichos cruceros.

Se botó en Inglaterra el destructor «Basilisk», de 1.330 toneladas, y el buque-base italiano de hidroaviones «Miraglia», provisto de dos catapultas, puede llevar veinte de dichos aparatos.

La importante Compañía norteamericana Ford, que extiende sus vastas iniciativas industriales a diversos países, en labor directa de captación de materias primas y de venta de automóviles, proyecta construir una flota de seis motonaves de 6.000 toneladas para su propio y exclusivo servicio.

El Gobierno italiano llegó a un acuerdo con el Lloyd Triestino para reglamentar las líneas rápidas, de pasaje y carga, del Extremo Oriente, asegurando a Italia una primacía, que la Prensa nacional considera indiscutida, en las comunicaciones del Mediterráneo con China. Dicho acuerdo comprende, aparte de la vigente línea mensual, otra nueva y rápida de pasaje para el Extremo Oriente con los buques «Gangea», «Pilsna» y «Gracovia», invirtiendo los dos últimos treinta y un días de Brindisi a Shanghai, y sólo veintiséis el primero, con tiempo de recorrido menor para cualquier otro buque. A una nueva línea mensual de carga para Bombay se destinarán las motonaves «Fusijama» e «Himalaya», y en cuanto se termine la también motonave «Vittoria», la más veloz que cruzará el Mediterráneo, será incorporada a la línea de Egipto, empleando treinta y ocho horas de Brindisi a Alejandría, o sea diez menos que en la actualidad. La inauguración de las líneas rápidas para Shanghai tendrán lugar el 8 de septiembre, en Trieste, y el 9 en Brindisi, con el paquebote «Tevere», siendo de 36 para la India y de 24 para el Extremo Oriente los totales de las expediciones que saldrán anualmente de Brindisi.

Durante el primer año de servicio el transatlántico «Bremen», del Norddeutscher Lloyd, hizo 55 travesías atlánticas, recorriendo 128.000 millas, y transportando 54.153 pasajeros. Su velocidad máxima fué de 29,5 nudos.

LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

TEMAS AGRICOLAS

La «chayota», fruta de exportación

Como ya he dicho varias veces, muy pocos conocerán, como yo, las Islas, y ese conocimiento es indispensable para saber y determinar las posibilidades agrícolas de cada zona.

Entre las cosas susceptibles de gran exportación, figura una que aquí no se le da la importancia que debiera y es: La chayota.

Entre todas las verduras que conozco, es la más fina, y en mi concepto, su valor comercial solo cede a los espárragos.

Aunque aquí todos conocemos la chayota, no nos hemos detenido a estudiarla, a saborearla, y, por lo tanto, la consideramos como cosa vulgar y sin importancia; pero, la finura de su carne, la enorme variedad de guisos de que es susceptible, y el ser alimento apropiado para niños, enfermos y ancianos, y, claro está que también para sanos, elevan su categoría y pide una consideración que no merece otra verdura.

Aunque no se tratase de exportarla, merece la chayota, para surtir nuestros mercados abundantemente, una atención que no se le concede.

Hace unos diez y seis años, vi media docena de chayotas en un escaparate de lujo de la calle Mayor, de Madrid, con este rótulo: «Chayotas de Canarias», y, claro está, que con datos tan elocuentes los transeúntes las miraban y se decían: «Qué será eso y para qué servirán».

No debe intentarse la exportación sin que le preceda una seria propaganda en periódicos y folletos.

Estos, que deben ser editados hasta con lujo, deben comprender: Una descripción de la planta y su fruto con grabados de tamaño natural de este último; análisis de su composición hecha por el mejor laboratorio inglés que se conozca y digo inglés, para que no se discuta el resultado; certificados de la Academia de Medicina de Canarias y del Colegio Médico de esta capital en los que conste que desde hace cientos de años, la chayota la servido de alimento en Canarias a niños, enfermos, ancianos y sanos.

En la segunda parte del folleto, deben enumerarse los guisos de que es susceptible, con grabados muy claros del «modus operandi».

Si a esto se añadiese un banquete ofrecido por los agricultores canarios, a la Prensa de Madrid, París, Londres, con un menú a base de chayota, cosa muy posible, porque, se puede hacer, puré de chayota, tortilla de chayota, huevos revueltos con chayota, ragú con chayota, chayota en ensalada, chayota «au beurre fondu» (mantequilla derretida), como los espárragos, y dulce de chayota y no veo dificultad en fabricar chayota cristalizada, el éxito sería completo y tal banquete daría lugar a comentarios, que terminarían con la aceptación de ese fruto en los mercados a que se enviase y es seguro, que roto el hielo, pasaría la chayota a ser objeto de una exportación de gran importancia.

Pero, si se tiene en cuenta que la chayota no necesita para su cultivo los terrenos actualmente dedicados a plátanos y tomates, lo que esa exportación produciría y puede ser mucho, sería un ingreso más sin disminuir en nada el resto de nuestra producción frutera.

La chayota se da en las laderas de los

barrancos que tengan alguna humedad y están en ese caso los de Güimar, Arafo, Tacoronte, Valle de la Orotava hasta San Juan de la Rambla, Icod, especialmente desde Los Charcos al Amparo, Guincho de Garachico, barranco de Los Silos en Tenerife. En La Palma, en casi todos los barrancos de la ciudad de Las Llanos por el norte y en todos los de la Gomera. Además en los ribazos, entre huerta y huerta, si tienen alguna altura.

Pero, la propaganda que consideramos como indispensable, supone muchos miles de pesetas, cosa seria, si hubiera de darlas uno solo; pero cosa pequeña si son todos los que contribuyen, proporcionalmente a su potencia económica.

Está descontado, que no será fácil aunar voluntades y más descontado aún, que no faltará quien ponga música a la idea. Lo mismo sucedió con los tomates.

Me he limitado a decir lo que veo; si los demás no lo ven... peor para ellos; yo cumplo como buen tinerfeño luchando por la prosperidad del país.

Amado ZURITA

Bibliotecas y Museos

Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La niña de Gomez Arias.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, El alcalde de Zalamea.

INFANTA ISABEL.—A las 10,30, Paso a nivel (estreno).

REINA VICTORIA.—A las 6,30, Shanghai. A las 10,30, El séptimo cielo.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

COMIGO.—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

FUENCARRAL.—A las 7 y 10,45, Las pantorrillas.

MARTIN.—A las 6,45, La cama y Cha-ca-Chá. A las 10,30, ¡Duro con ellas! y El país de los tontos.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Ofelia de Aragón, Ramper, Pepita Velázquez, Conchita de Leonardo.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, Exito rotundo de la nueva compañía.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.818, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en uno o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas franco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

CARLOS COPPEL
FABRICA DE RELOJES
Fuentecarral, 27 MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Todo reloj acompañado certificado de garantía.

REGISTRADO

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.—MADRID
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACHERO.—BRONCE Y CAUCHO.
Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907
La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
O, FUENCARRAL, 10 MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Kilométricos y carnets en el año.
Se retrata de día y de noche.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en
Ejército y Armada
Pida precios a su sección técnica de publicidad.
Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

Máquinas "MAP" para escribir

ANGEL CRECENTE MONOZ
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléfono 13.053
—MADRID—

Banco Pastor
FUNDADO EN 1929
Antes Sobrinos de José Pastor
FUNDACION 1770

Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA
Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELIÁ, CARBALLO, MUGLA, MONDENEBO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARIA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUERIA DEL CANAMIRAL, PADRON

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665
Depósito en Barcelona

Pararrayos
JUPITER
Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomás. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 2, Colorados, 3, Madrid

ARTICULOS DE OCASION
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
— A militares precio especiales —

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."
CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".
DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

RESERVADO
para el
BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO
PARA
Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 430.—MADRID
Precio de suscripción DOS PSETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
puesto _____ provincia _____
Deseo suscribirme a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Nuestro Apartado es el núm. 436